

DECLARACIÓN PÚBLICA

Santiago 14 de noviembre 2023

Nuestra **Asociación de Profesionales y Técnicos Pedro de Valdivia**, cree oportuno expresar el compromiso por el bienestar de Funcionarias y Funcionarios de Santiago, en esta instancia hemos convocado a nuestro Equipo de Delegados y Delegadas, junto a los que hemos decidido realizar la siguiente declaración, que busca insistir en los temas que nos han ocupado como directiva, las que son:

1. **PROTOCOLO POR MALTRATO**, el que consideramos absolutamente insuficiente, toda vez que existiendo 2 casos informados con irregularidades evidentes por parte de la ACHS, fueron desestimados como tal; bajo el prisma del ineficiente Protocolo de Maltrato.
2. **CONDICIONES DE TRABAJO FUERA DE LAS NORMATIVAS VIGENTES**, con oficinas en malas condiciones en donde el hacinamiento y la precaria infraestructura, provocando problemas a la salud mental de los Funcionarios y Funcionarias que realizan su trabajo en el edificio de Santiago Social; llegando a requerir la intervención de la entidad sanitaria a cargo de estas temáticas.
3. **TRASPASO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE MODALIDAD HONORARIOS A CALIDAD JURÍDICA "CONTRATA"**, algunos de los cuales quedaron encasillados en condiciones asimétricas en relación a sus pares que desarrollan la misma función, en donde el ente contralor ha determinado a través de sendos dictámenes que no pueden existir diferencias en las remuneraciones.
4. **JEFATURAS A CONTRATA**, derivado de los actuales problemas de estructura de la Planta Municipal, se registran casos de soci@s que aceptaron por mejores grados en calidad jurídica "Contrata", para asumir coordinaciones en áreas en que ejercen sus conocimientos profesionales, lo que ha sido utilizado por la actual Administración Municipal, para designar en forma discrecional cargos de subdirecciones y jefaturas. Esta Asociación ha solicitado en cuatro oportunidades, que en estas situaciones se respete la carrera funcionaria y que se reviertan las irregularidades, lo cual no ha sido enmendado hasta el momento.
5. **INFORME NRO.750 DE LA CGR**, desde un comienzo esta Directiva ha abogado por solucionar esta injusticia, consiguiendo que la misma Alcaldesa instruyera al Director Jurídico de turno, dejar sin efecto Decretos que afectaban sin fundamento la remuneración de los funcionari@s aludidos en dicho informe. Ahora y viendo que aún existen situaciones en que persisten los descuentos, es que como Asociación hemos determinado presentar ante Tribunales una demanda con la cual se buscará revertir las



Asociación de Profesionales y Técnicos Pedro de Valdivia



injusticias que se mantienen y que fueron provocadas por la omisión de respuestas de esta Administración ante el Informe Nro.750 de CGR.

6. **Aumento de Grados**, derivadas de las gestiones de nuestra Asociación, los directivos del Área de Operaciones han sosteniendo reuniones con la Administración, buscando mejorar las condiciones contractuales de aquellos funcionarios que hoy se encuentran en calidad a contrata encasillados en grado 19°.
7. **Convocamos a la Administración**, a que impulse una agenda de trabajo que busque el cierre de este conflicto, para dar una efectiva salida y solución a nuestros requerimientos que aún se encuentran pendientes, es por ello que, instamos a generar los diálogos necesarios que permitan poner todas las voluntades en post de lograr mejores condiciones laborales de nuestros representados, en un plazo máximo de 24 hrs.

Finalmente, manifestamos que nuestra Asociación siempre ha sido parte de las justas demandas que permitan dar solución a las diversas necesidades de los Trabajadores y Trabajadoras del Municipio, quienes luchan por condiciones de trabajo decente con el respeto que se merecen y fortaleciendo la institución para poder servir mejor a la ciudadanía, en donde nuestra organización gremial ha expuesto de forma seria, con el debido fundamento y pliego petitorio cada demanda levantada junto a nuestras bases, además nuestros valores se rigen en base al respeto estricto de TODOS los funcionarios del Municipio en donde nuestra Asociación jamás a denostado públicamente a ningún trabajador, sobre todo en momentos en que la opinión pública ha sido informada del grave flagelo que afecta a nuestra institución.

Téngase presente,



LA DIRECTIVA

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS

PEDRO DE VALDIVIA



Asociación de Profesionales y Técnicos Pedro de Valdivia